

**Enseñanzas de Media Montaña
Prueba de Acceso al Nivel II Técnico Deportivo en Media Montaña**

**Prueba RAE-MOME214, de carácter específico para el acceso a las enseñanzas
de ciclo final de grado medio de media montaña**

Primera parte: Progresión en baja y media montaña

Contenidos:

Cargados con una mochila con un peso mínimo de 10 kg, se completará un recorrido de media montaña no balizado con un desnivel positivo acumulado de 1.500 metros y un mínimo de 15 kilómetros de distancia real por terreno variado, uniéndose los puntos de paso obligatorio en el orden propuesto y realizando los tramos acotados de terreno variado y de obligado paso dispuestos a lo largo del recorrido dentro del tiempo establecido por el tribunal.

Los tramos acotados serán cinco, como mínimo:

- Una zona de bloques.
- Una pendiente ascendente y otra descendente de hierba.
- Una trepada ascendente y otra descendente, de un resalte rocoso de nivel I de la escala de dificultad de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo (UIAA).

Evaluación:

Quedará superada cuando el aspirante complete el itinerario marcado en un tiempo inferior o igual al establecido por el tribunal, y calculado a partir de las siguientes variables:

- Media aritmética del tiempo realizado por tres abridores que realizarán el recorrido en las mismas condiciones de material y mochila que los aspirantes, incrementado, a criterio del tribunal, en un máximo de un 15%.
- Se han localizado todas las balizas.
- Se ha portado la mochila durante todo el itinerario, manteniendo el peso mínimo de 10 kg durante todo el recorrido

Segunda Parte: Orientación

Contenidos:

Cargados con una mochila con un peso mínimo de 10 kg, el aspirante completará un circuito de orientación por media montaña con un mínimo de 5 balizas y un máximo de 6 kilómetros de distancia real por terreno variado.

Evaluación:

Se superará cuando el aspirante supere el circuito de orientación.